

MADRID..... 2,00 pesetas al mes.
PROVINCIALES..... 3,00 plus trimestre.

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

La vuelta de la autoridad

Para nadie ha podido pasar inadvertido el movimiento de opinión que en estos días se ha exteriorizado en favor del Gobierno, alrededor de dos cuestiones tan importantes...

El suscitar una y otra, no faltaron gentes de buena fe que creyeron hacer obra patriótica, dirigiendo al Gobierno clamores y admoniciones y críticas apasionadas...

No menor ha sido la reacción advertida acerca de la cuestión de los prisioneros. Convencidas las gentes de buena fe de que el Gobierno ha hecho y hace cuanto puede y debe en ese terreno...

Las consecuencias que sacamos del hecho son obvias. Hay que prestar al Gobierno, y exteriorizarla, la confianza máxima a que se hace acreedor...

Gran parte de la Prensa, si casi totalmente, aparece claramente influida por el ambiente de crédito moral y prestigio creciente que al Gobierno rodea...

Francia y el Vaticano

PARIS, 17.—Los diarios se muestran satisfechos de la aprobación por el Senado del proyecto de reanudación de relaciones con el Vaticano...

N. de la E.—El proyecto de reanudación de relaciones entre Francia y el Vaticano fue presentado a las Cámaras por el Gobierno Millevoy el 11 de marzo de 1920.

Dos dificultades

Las peticiones francesas y los submarinos

WASHINGTON, 17.—El lunes volverá a reunirse el Comité naval. Se asegura que Hughes ha contestado a las peticiones de Francia diciendo que le parece bastante la proporción de 1, 7 para Francia e Italia.

En estas condiciones, el tonelaje de estas potencias sería de 175.000 toneladas. También Italia e Inglaterra se muestran opuestas al proyecto de Francia.

Otra causa de dificultades es la petición inglesa de que sean abolidos los submarinos, que encuentra viva hostilidad en las Delegaciones francesa, italiana y americana. Los debates han sido muy vivos.

La Delegación francesa ha mostrado extrañeza por haberse frustrado el secreto prometido en los debates.

UNA PARADOJA LEAFIELD, 17.—El «Daily Chronicle», órgano oficial de Lloyd George, dice: «Sería verdaderamente paradójico que la Conferencia de Washington produjera un resultado, como un aumento considerable de los armamentos de Inglaterra e Italia.

Creemos, sin embargo, que esto no será posible, y es deseable que en la próxima entrevista que celebren Lloyd George y Briand se trate del asunto indicado.

Es imposible separar los armamentos de la política general para resolver el problema de la soberanía europea. ¿Cómo es posible que la Gran Bretaña haga, por ejemplo, arreglos financieros en beneficio de Francia, mientras pueda creerse que algunas de estas ventajas serían utilizadas para crear una inseguridad naval—los submarinos—o un peligro para Italia, cuando la fórmula pide equidad entre esta nación y Francia?»

LA IMPRESION EN ITALIA ROMA, 17.—Los periódicos italianos comentan extensamente el deseo manifestado por Francia en la Conferencia de Washington de construir 10 «superdreadnoughts».

En los círculos políticos italianos no se discute el derecho que Francia tiene, con la condición de que se conceda a Italia el derecho a construir un tonelaje equivalente.

UNA SENTENCIA DE MUERTE WASHINGTON, 17.—El senador Rood ha atacado hoy violentamente el dudoso acuerdo del Pacífico, diciendo que constituye una verdadera sentencia de muerte para China.

Se dice que el Japon cederá en 53 millones la línea férrea de Tsintao a Tsinanfu.

MADRID.—El Consejo de anteaeror estudió cuestiones arancelarias y las relaciones de comercio internacional. El fijó para el 23 el cierre de las Cortes.—No se autorizará la manifestación por prisioneros (pág. 4).

PROVINCIALES.—Se ha resuelto el conflicto hullero de Asturias. Hoy se reanuda el trabajo en las minas (página 4).—El Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de Barcelona, condenando a muerte a los autores del asesinato del industrial señor Jenny.—En las oficinas de consumos de Granada unos ladrones forzaron las arcas y se llevaron 9.000 pesetas (pág. 2).

MARRUECOS.—La columna Cabanellas sostuvo un tiroteo con los rebeldes en los márgenes del Moulouya, a 25 kilómetros del Zeio. El enemigo huyó, internándose en la zona francesa.—En distintos campamentos continúan presentándose soldados evadidos de los moros.—El coronel Castro Girona realiza en la región de Gomara una enérgica campaña, castigando duramente a los rebeldes, entre los que se observa nueva agitación.—Hoy ha sido ocupada la casa Henido-Puecan, en la zona de Tetuán, alcanzando con ello el primero de los objetivos propuestos en el comienzo de las operaciones (página 2).

EXTRANJERO.—El Senado francés aprueba la reanudación de relaciones con el Vaticano.—La Comisión de Reparaciones se niega a todo aplazamiento de pagos.—La cuestión naval suscita dificultades en Washington (pág. 4).—Graves disturbios en Belfast, tres muertos y 100 heridos.—En el Senegal vanqui se pide herido.—En el Senegal se pide herido que no puedan emigrar las deudas de los aliados (pág. 3).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio.) Se elevaron rápidamente de España los núcleos borrascosos, produciendo aún ligeras lluvias. Ayer mejoró francamente el tiempo, y tiende a hacerse duradero. La temperatura máxima del viernes fué de 17 grados en Málaga y Almería, y la mínima de ayer ha sido de cuatro grados bajo cero en Huesca y Zaragoza. En Madrid la máxima del viernes fué de 9,2 grados, y la mínima de ayer de cero grados.

Hágase el milagro...

Siempre ha sostenido EL DEBATE que, en principio, y como ideal, los alcaldes deben ser elegidos por los Ayuntamientos. La razón es obvia: siendo el alcalde un representante del pueblo, obra del pueblo mismo debe ser su nombramiento...

Lo que no excluye que no pueda haber algún caso en que los intereses del pueblo y la misma necesidad de impedir peligrosos abusos de la política dentro del Ayuntamiento sea conveniente que el Gobierno provea la Alcaldía. ¿Es éste el caso de Madrid en la actualidad? No puede negarse que existe una opinión, dentro y fuera del Ayuntamiento, favorable al nombramiento ministerial, siempre que recaiga en determinada persona cuyo nombre corra por la Prensa, sin distinción de matices.

Al Gobierno toca resolver; nosotros creemos no equivocarnos si afirmamos que el vecindario de Madrid, que desea al frente del Municipio autoridad, actividad, iniciativas, vería con agrado la elevación al cargo de la prestigiosa personalidad que se señala.

España vitoreada en Inglaterra

«The Times» rectifica

LONDRES, 17.—Durante una conferencia dada por el comandante Blake a los obreros tejedores de Bradford, en el Yorkshire, importante centro de fabricación de paños, los trabajadores pidieron al conferenciante detalles de lo que había visto en Marruecos, prorrumpiendo en vivas a España al terminar el mayor Blake su exposición.

Este hecho ha sido objeto de muchos comentarios por tratarse de un público ultrarrealista, y al cual además había que suponer impresionado por la reciente campaña sobre supuestos malos tratos a los súbditos británicos que contrajeron un compromiso en el Tercio de Extranjeros de Marruecos.

LONDRES, 17.—El «Times» en su edición de hoy dice que el artículo a que hacía referencia en su carta el embajador español nada contenía que pudiera constituir un insulto a la nación española, figurando en él el testimonio del valor de los oficiales y soldados españoles, y haciéndose constar en él que los súbditos británicos alistados en el Tercio de Extranjeros fueron tratados tan bien y a veces mejor que sus compañeros españoles.

Vapor francés naufragado?

FERROL, 17.—Según telegrama recibido en la estación del arsenal, un vapor francés de gran porte se hallaba en inminente peligro a 180 millas de este puerto, pidiendo auxilio.

Se comunicó con el transporte «Contramaestre Casado», que se dirigía a Cádiz, para que acudiese en su socorro; pero se cree que el buque se hundió, debido a una importante vía de agua, y que su tripulación fué recogida por otro vapor francés.

FERROL, 19.—Ha regresado el transporte «Contramaestre Casado», que recorrió toda la costa sin encontrar el vapor francés que pedía auxilio.

Por los niños de la Europa Central

AVILA, 17.—El Obispo de la diócesis ha publicado una circular, ordenando que en todas las iglesias parroquiales de la misma se celebren colectas en los días de Navidad y Año Nuevo, según más oportuno parezca, en favor de los niños necesitados de la Europa Central y Oriental.

ZARAGOZA, 17.—Atendiendo la iniciativa del Papa, secundada por el Cardenal Bellugi, en favor de los niños pobres de la Europa central, mañana se celebrará una colecta en todas las iglesias de la diócesis.

VITORIA, 19.—Se ha leído en todas las iglesias de la diócesis la pastoral del Obispo, recomendando a sus fieles y al Clero, la celebración de actos, encaminados a recaudar fondos con que auxiliar a los niños de la Europa Central.

Comienzan las operaciones

Nuestras tropas conquistan el poblado de Aya-Lia

TETUAN, 16 (a las 13).—Después de conferenciar con el alto comisario, regresó a Larache el general Barrera. Este recibió instrucciones de Berenguer acerca de la intervención de las columnas que operarán conjuntamente con las de esta Comandancia por la parte de la costa y sierra Buhanran.

Las noticias llegadas del campo dan cuenta de la presencia del hermano de Abd-el-Krim dentro del territorio de Gomara, habiendo iniciado otro período de agitación antiespañola para asegurar la cooperación de los naturales y mayormente para influir sobre quienes aún no se encuentran bajo la influencia inmediata de nuestras tropas.

Mohamad Abd-el-Krim se ha casado con una hija de Sidi-Mesud, moro rico, que vive en Beni-Negrir, fracción de Gomara. La boda se celebró con extraordinario fasto, haciendo alarde Mohamad de extraordinaria riqueza para deslumbrar el ánimo impresionable de los indígenas y atraerles a su causa.

Ultimamente se señalaron diversos grupos rebeldes en la orilla izquierda de Tiguisas, que fueron ahuyentados por las escuadrillas de aviación.

En las primeras horas de la mañana de hoy marcharon al campo los trabajos de Reguizos de Ceuta. Llegados ayer completamente reorganizados, después del quebranto que sufrieron en la campaña de Melilla. A mediodía salieron para Ben-Karrieh las baterías llegadas anteaer.

Las columnas de Beni-Aros TETUAN, 17 (a las 13).—Mañana, a las diez de la misma, saldrá el alto comisario y su Estado Mayor con dirección a Beni-Aros, a donde ya se ha enviado enorme cantidad de material, habiéndose tomado todas las medidas de intendencia y sanitarias que son precisas.

Según participa el alto comisario de España en Marruecos, desde el campamento de Buhanran, en los territorios de Ceuta y Tetuán no ha ocurrido novedad. En el de Melilla comunica el comandante general, que fuerzas de la columna del general Cabanellas fueron ayer a Beni-Ujal, de quehacer, regresando sin novedad. En una posición avanzada se presentó el cabo del regimiento de Cerdeña, Pío Cortés Molina, que se hallaba prisionero, manifestando haber sido acompañado por dos moros hasta el campamento.

Comunicó el alto comisario desde Tetuán, que esta mañana se ha ocupado, tras sucesiva resistencia del enemigo, la Casa Henido-Puecan, primero de los objetivos a alcanzar en las operaciones de hoy, continuando nuestras valientes tropas su avance sobre las demás.

El ministro de la Guerra habló esta tarde en la Alta Cámara con los periodistas. Hoy, dijo, han comenzado las operaciones en Beni-Aros, formándose dos columnas, una en Tetuán y otra en Larache.

De estas operaciones tengo dos telegramas: uno puesto a las once, que dice: «Con fuerte resistencia del enemigo, amparado por el abrupto del terreno, ocuparon nuestros valerosos soldados la casa Henido-Puecan, primer objetivo de los señalados, continuando el combate para conseguir los demás objetivos.»

De la columna de Larache no sé nada ni oigo su fuego. El otro telegrama, de la una cincuenta dice: En este momento, tras brillante y duro asalto la columna del coronel Serrano ocupa los poblados de Aya-Lia, último objetivo señalado para las fuerzas de Ceuta y Tetuán. También en el poblado de Abalá, las fuerzas de Larache lograron los objetivos que tenían señalados.

Luego comentando el ministro, dijo que debió haber sido una operación brillantísima y muy dura. En la preparación de la misma, estuvo estos días pasados la Artillería de montaña tomando posiciones, y son tales las dificultades topográficas con que tropezó, que tuvo que invertir un día entero por cada dos kilómetros de recorrido.

El general Berenguer salió el domingo por la mañana para Bugarra, y ayer me decía que estaba encantado del espíritu de las tropas, alguna de las cuales no había entrado antes en fuego. El resultado de la operación de hoy viene a confirmar las esperanzas del general.

Es una operación—añadió el señor Cervera—muy interesante por el sitio y por la época. Con ella se va ocupando el terreno comprendido dentro de nuestras posiciones, que estaban en arco, y al sustituir esta línea curva por su cuerda reducimos el número de posiciones en la línea de fuego que acortamos, y ponemos en situación más avanzada a las fuerzas del Beni-Aros.

El miércoles llega el delegado francés

Las Cámaras francesas de Comercio contra su Gobierno.—En Burdeos y Mont-de-Marsan se pide otro «modus vivendi»

EL «LIBRO ROJO» a negociar desde luego, y por de pronto, otro acuerdo o modus vivendi. El Gobierno francés respondió, después de varios requerimientos, en el mes de agosto, constituido ya el Gobierno Maura, o sea, hacia el 20, pidiendo, primero, que se dejara en suspenso, en cuanto a las sociedades extranjeras establecidas en España, la ley sobre contribución de utilidades de 29 de abril de 1920; segundo, que se rebajasen los derechos de importación en España de los artículos comprendidos en una lista que abarcaba conceptos como el de «construcciones metálicas», que comprende 300 partidas del Arancel, y para automóviles, aeroplanos etcétera, 14 que también suponía la modificación de unas 200 partidas.

Un cambio de ello, ofrecía leves rebajas para los vinos españoles, y un «examen benevolo» sobre las demás de mándas españolas. Próximo a terminar el plazo concedido para formular reclamaciones, al publicarse el Arancel provisional de 1921, plazo que no pudo aprovecharse para resolver sobre las peticiones del Gobierno francés por su demora en responder a los requerimientos del de España, el Gobierno español manifestó que no podía conceder la rebaja de unas 500 partidas de nuestro Arancel, en especial, cuando el Arancel iba a pasar a estudio de la Junta de Aranceles y Valoraciones, así que puso en conocimiento del Gobierno francés que no podía responder a sus peticiones ni mantener las suyas hasta que el Arancel estuviese dictaminado; y para olvidar ese inconveniente ofreció a Francia la prórroga del modus vivendi hasta el 10 de marzo de 1922.

No se arino a ello el Gobierno de Francia y exigió como condición para que no fuera denunciado el modus vivendi en 10 de noviembre, que se entrara desde luego en negociaciones, y que mientras durasen se suprimiera por España el recargo de moneda depreciada y se redujeran los derechos de importación de los artículos que al efecto se indicaban.

Demostó nuestro Gobierno cómo no podía acceder a la reducción de derechos que se le demandaba; cuando estaba formándose un Arancel, que quedaría desvirtuado antes de su aprobación, y desarticulado, en perjuicio de la producción española. En cuanto a la supresión del recargo por razón de moneda depreciada, juzgó el Gobierno que, aunque en su principio estaba el suprimirlo al comenzar a regir el nuevo Arancel, no podía anunciarlo con una antelación de más de dos meses, porque paralizaría las importaciones en España; hasta que se hiciera la supresión.

Todo lo que podía España era el mantenimiento del modus vivendi hasta el 10 de marzo próximo, o prorrogarle sin plazo con facultad de denuncia con un mes de antelación. El Gobierno francés respondió a tales indicaciones que era supresión de los derechos compensados había de ser absolutamente sobre todos los artículos franceses; que las rebajas habían de alcanzar a todos los comprendidos en la lista que había presentado, y realizarse desde el 10 de diciembre; que, a lo más, habría que satisfacerse con una rebaja ligeramente menor, en cuantía, que la que había solicitado, puesto que ésta era casi un «mínimum»; que las compensaciones que España pedía, en materia de vinos, no podían examinarse más que en una ulterior negociación, y, finalmente, que para entrar en esa negociación era imprescindible que España accediese primero a todo lo reclamado, según cada dicho.

«Ante esa imposibilidad (escribió nuestro ministro de Estado a nuestro embajador en Francia), en que, pese a su buen deseo, el Gabinete de Madrid se encontraba de allanarse a la situación que se le creaba, el modus vivendi ha quedado sin efecto.» Como se ve, en nada ha querido España perjudicar a Francia; ninguna iniciativa perjudicial ha tomado en contra de su producción ni de su comercio; la iniciativa en ese sentido ha partido de Francia hace dos años y medio, cuando nadie había en España pensado en modificar los derechos arancelarios, ni en contra de Francia ni en contra de nación alguna.

Tan patente es el espíritu conciliatorio de España, que aun la Prensa e importantes entidades francesas lo reconocen, y lamentan el error de su Gobierno, más perjudicial (dicen y razonan) para Francia que para España. En el número del 14 de diciembre de la gran revista comercial francesa Les Echos leemos:

«Y cómo se han llevado las negociaciones? Hoy no es un secreto para nadie q...

El Gobierno francés respondió, después de varios requerimientos, en el mes de agosto, constituido ya el Gobierno Maura, o sea, hacia el 20, pidiendo, primero, que se dejara en suspenso, en cuanto a las sociedades extranjeras establecidas en España, la ley sobre contribución de utilidades de 29 de abril de 1920; segundo, que se rebajasen los derechos de importación en España de los artículos comprendidos en una lista que abarcaba conceptos como el de «construcciones metálicas», que comprende 300 partidas del Arancel, y para automóviles, aeroplanos etcétera, 14 que también suponía la modificación de unas 200 partidas.

Un cambio de ello, ofrecía leves rebajas para los vinos españoles, y un «examen benevolo» sobre las demás de mándas españolas. Próximo a terminar el plazo concedido para formular reclamaciones, al publicarse el Arancel provisional de 1921, plazo que no pudo aprovecharse para resolver sobre las peticiones del Gobierno francés por su demora en responder a los requerimientos del de España, el Gobierno español manifestó que no podía conceder la rebaja de unas 500 partidas de nuestro Arancel, en especial, cuando el Arancel iba a pasar a estudio de la Junta de Aranceles y Valoraciones, así que puso en conocimiento del Gobierno francés que no podía responder a sus peticiones ni mantener las suyas hasta que el Arancel estuviese dictaminado; y para olvidar ese inconveniente ofreció a Francia la prórroga del modus vivendi hasta el 10 de marzo de 1922.

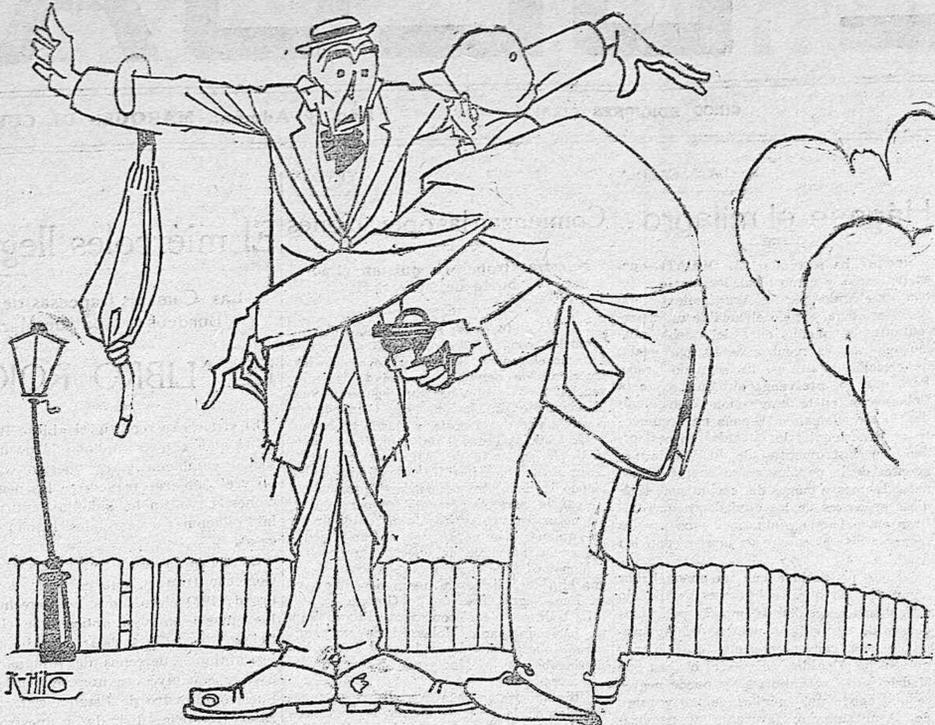
No se arino a ello el Gobierno de Francia y exigió como condición para que no fuera denunciado el modus vivendi en 10 de noviembre, que se entrara desde luego en negociaciones, y que mientras durasen se suprimiera por España el recargo de moneda depreciada y se redujeran los derechos de importación de los artículos que al efecto se indicaban.

Demostó nuestro Gobierno cómo no podía acceder a la reducción de derechos que se le demandaba; cuando estaba formándose un Arancel, que quedaría desvirtuado antes de su aprobación, y desarticulado, en perjuicio de la producción española. En cuanto a la supresión del recargo por razón de moneda depreciada, juzgó el Gobierno que, aunque en su principio estaba el suprimirlo al comenzar a regir el nuevo Arancel, no podía anunciarlo con una antelación de más de dos meses, porque paralizaría las importaciones en España; hasta que se hiciera la supresión.

Todo lo que podía España era el mantenimiento del modus vivendi hasta el 10 de marzo próximo, o prorrogarle sin plazo con facultad de denuncia con un mes de antelación. El Gobierno francés respondió a tales indicaciones que era supresión de los derechos compensados había de ser absolutamente sobre todos los artículos franceses; que las rebajas habían de alcanzar a todos los comprendidos en la lista que había presentado, y realizarse desde el 10 de diciembre; que, a lo más, habría que satisfacerse con una rebaja ligeramente menor, en cuantía, que la que había solicitado, puesto que ésta era casi un «mínimum»; que las compensaciones que España pedía, en materia de vinos, no podían examinarse más que en una ulterior negociación, y, finalmente, que para entrar en esa negociación era imprescindible que España accediese primero a todo lo reclamado, según cada dicho.

«Ante esa imposibilidad (escribió nuestro ministro de Estado a nuestro embajador en Francia), en que, pese a su buen deseo, el Gabinete de Madrid se encontraba de allanarse a la situación que se le creaba, el modus vivendi ha quedado sin efecto.» Como se ve, en nada ha querido España perjudicar a Francia; ninguna iniciativa perjudicial ha tomado en contra de su producción ni de su comercio; la iniciativa en ese sentido ha partido de Francia hace dos años y medio, cuando nadie había en España pensado en modificar los derechos arancelarios, ni en contra de Francia ni en contra de nación alguna.

INTENTO DE ROBO



—Pero ¿es posible que no tenga usted nada en los bolsillos? ¿Ni siquiera una carta de Abd-el-Krim, como todo mortal?

determinados consejeros del Quai d'Orsay de la calle de Granalle y de la Embajada de Francia en Madrid...

En Lyon se celebrará el día 18 de diciembre una manifestación, organizada por la industria de la seda...

En ese acto se tratará acerca de los acuerdos comerciales entre Francia y las potencias extranjeras...

Para defender los intereses franceses y facilitar la reanudación de los negocios con España e Italia...

Esta conclusión ha sido enviada al presidente del Consejo, al ministro de Negocios Extranjeros...

La Cámara de Comercio de Mont-de-Marsán ha pedido que cese la guerra de tarifas entre Francia y España...

En otra sección de este número van los acuerdos de la Cámara de Comercio de Burdeos...

Por fortuna, el espíritu de concordia, que siempre animó al Gabinete de Madrid, comienza a animar también al Gobierno francés...

El ministro de Estado dio cuenta al Consejo celebrado ayer de la situación de nuestras relaciones con Francia...

El periódico «La Libertad» publica artículo firmado por Rafael Hernández, el mismo de las cartas de Abd-el-Krim...

En el ministerio de la Guerra facilitaron ayer la siguiente nota oficial: «En el Parlamento y en notas a la Prensa, el ministro de la Guerra ha llamado la atención sobre el hecho insistido de que se publiquen en la Prensa conversaciones, noticias y hasta cartas...

Esta situación es muy poco grata, y es de desear que termine pronto tal estado de cosas. El miércoles llegará a Madrid el delegado francés, monsieur Serruy...

El ministro de la Guerra confiesa en el buen sentido y recta intención de los que, sin dudar por no advertir la gravedad de los actos que se realizaban...

El artículo 161 del Código penal dice: «El que en tiempo de guerra tuviese correspondencia con país enemigo u ocupado por sus tropas, será castigado: Primero. Con la pena de prisión mayor, si la correspondencia se sirviese en cifras o signos convencionales...»

En las mismas penas incurrirá el que ejecutase los delitos comprendidos en este artículo, aunque dirija la correspondencia por país amigo o neutral para eludir la ley. Si el culpable se propusiere servir al enemigo con sus avisos o noticias, se observará lo dispuesto en los artículos 197 y 198. Artículo 152.—El español culpable de tentativa para pasar a país enemigo cuando le hubiese prohibido el Gobierno, será castigado con las penas de arresto mayor y multa de 150 a 1.500 pesetas.

Los artículos 187 y 188 se refieren a los delitos de traición. Del Código de Justicia militar se refiere al artículo 222 y en particular al número...

PARIS, 17.—Telegráfico de El Cairo que los abogados egipcios han decretado la huelga por espacio de ocho días, en señal de protesta contra el proyecto de lord Curzon relativo al futuro estatuto de Egipto.

Poblados bombardeados en Sammar

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE ANTONOVICH)

«Según participa el alto comisario en contrabando de esta noche, el general Cañellas le ha comunicado que salieron las humas en el día de ayer a recorrer las montañas del Muluya, y a unos 25 kilómetros del Zulo sostuvieron tiro con gran potencia, que dejó en nuestro poder dos muertos y un moribundo, huyendo el enemigo a la zona francesa.»

En Zulo se presentaron los prisioneros de Juan González Gazarta, del regimiento de Caballería de Alcántara, y José Ruiz Quiñones, de la compañía de Telégrafos de campaña.

En Kadur fué presentado por el capitán de Artillería el artillero de la Comandancia de Melilla Vicente Peña Nogales, de origen de Melilla, y el soldado del regimiento de Melilla Eduardo Lorente.

En Tahama se presentó el soldado del regimiento de Melilla Francisco Gómez Peñafiel, que se hallaba prisionero en Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.

El capitán general de la cuarta región telegráfica al ministro de la Guerra que en el vapor «Villarreal» zarpa el día 15 de Barcelona, embarcó con destino a Melilla 20 cajas con un millón de cigarrillos marca «León», regalado por la Compañía General de Tabacos de Filipinas.

El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente: «General Sanjurjo me encarga diga vuestro que el no ha hecho las declaraciones que le atribuye la Prensa, y desea se haga constar así.»

El periódico «La Libertad» publica artículo firmado por Rafael Hernández, el mismo de las cartas de Abd-el-Krim, en que dice que el coronel Riquelme se ofreció a socorrer Monte Arruit con una columna, en la que iban Abd-el-Kader y harca de Frejana. El coronel Riquelme no ha hecho nunca manifestaciones en ese sentido y tampoco tengo noticias de proyectos análogos que se atribuyen a un grupo de oficiales de Melilla.

En el ministerio de la Guerra facilitaron ayer la siguiente nota oficial: «En el Parlamento y en notas a la Prensa, el ministro de la Guerra ha llamado la atención sobre el hecho insistido de que se publiquen en la Prensa conversaciones, noticias y hasta cartas que se suponen firmadas por jefes enemigos de España, con los cuales lucha nuestro Ejército en África. Los conceptos que por tales procedimientos se difunden en nuestro país, ofensivos muchos de ellos para el Gobierno y el Ejército, y desde luego, contrarios a las prácticas que en todos los países civilizados se siguen, constituyen, a no dudar, gravísimos delitos, castigados en el Código de Justicia Militar y en el Código Penal ordinario.»

El ministro de la Guerra confiesa en el buen sentido y recta intención de los que, sin dudar por no advertir la gravedad de los actos que se realizaban, harían lo posible para que no continuaran esas publicaciones; pero la persistencia de una parte de la Prensa le ha obligado a dar instrucciones severísimas a las autoridades militares para que procedan con todo rigor a aplicar las sanciones gubernativas y penales a los que continúan publicando dichas cartas, noticias o conversaciones, y lo advierte a la Prensa para que secunden al ministro de la Guerra en esta obligada gestión, no dando lugar a que se impongan dichas correcciones.»

El artículo 161 del Código penal dice: «El que en tiempo de guerra tuviese correspondencia con país enemigo u ocupado por sus tropas, será castigado: Primero. Con la pena de prisión mayor, si la correspondencia se sirviese en cifras o signos convencionales...»

En las mismas penas incurrirá el que ejecutase los delitos comprendidos en este artículo, aunque dirija la correspondencia por país amigo o neutral para eludir la ley. Si el culpable se propusiere servir al enemigo con sus avisos o noticias, se observará lo dispuesto en los artículos 197 y 198. Artículo 152.—El español culpable de tentativa para pasar a país enemigo cuando le hubiese prohibido el Gobierno, será castigado con las penas de arresto mayor y multa de 150 a 1.500 pesetas.

Los artículos 187 y 188 se refieren a los delitos de traición. Del Código de Justicia militar se refiere al artículo 222 y en particular al número...

PARIS, 17.—Telegráfico de El Cairo que los abogados egipcios han decretado la huelga por espacio de ocho días, en señal de protesta contra el proyecto de lord Curzon relativo al futuro estatuto de Egipto.

LOS MINEBOS

DESISTENDE LA HUELGA

El señor Maestro dijo esta mañana a los representantes de la Prensa, que habían estado al trabajo todos los mineros.

«Estoy muy satisfecho—añadió—de las impresiones que los delegados asturianos han llevado a aquella región, respecto a las soluciones que se piensan dar desde Madrid al conflicto hullero.»

AMENAZA DE HUELGA

LOS FERROVIARIOS DE SALAMANCA

Piden una mensualidad extraordinaria

SALAMANCA, 17.—Los ferroviarios de la línea Medina-Salamanca han acordado plantear la huelga legal si la Compañía persiste en su negativa a conceder una mensualidad extraordinaria en concepto de plus, como en años anteriores.

El conflicto será importante, puesto que la asamblea de ganaderos de la provincia, terminada hoy, ha acordado protestar de la falta de transportes para el ganado, que causará la ruina de la ganadería salmantina.

BELLO PAIS...

Ocho días sin pleitos

PARIS, 17.—Telegráfico de El Cairo que los abogados egipcios han decretado la huelga por espacio de ocho días, en señal de protesta contra el proyecto de lord Curzon relativo al futuro estatuto de Egipto.

DE MARRUECOS

Poblados bombardeados en Sammar

ro último, y castiga con pena de muerte al que indirecto o indirectamente mantenga relaciones con el enemigo sobre las operaciones de la guerra y el 225 y 224 por otros particulares de ellos.

«Paquet» en Tifozar

MELILLA, 17 (a las 23.15).—Excepto la posición de Tifozar, que fué ligeramente «paquetada», en las demás no se registró novedad alguna.

El tiempo continúa lluvioso, haciendo muy molesta la vida en los campamentos.

Un camión que marchaba por la carretera de Segangan voló a causa del mal estado en que se encuentra aquella.

El martes es esperada la Comisión de Barcelona que trae regalos para los soldados de aquella guarnición. Un tiroteo en las inmediaciones del Muluya

MELILLA, 17.—Una columna de la cual formaban parte fuerzas de Caballería de la Princesa, de Pavia, Alcántara y un escuadrón de Regulares, salió ayer, mandada por el coronel Souza, avanzando por la orilla izquierda del Muluya.

La columna fué hostilizada por un grupo rebelde, que huyó a consecuencia de los disparos hechos por nuestras tropas, teniendo dos muertos y varios heridos.

Los rebeldes vadaron el río, internándose en la zona francesa.

En Nador ha almorzado con los generales don Federico Benquerer y Sanjurjo el Obispo de Fes, padre Cervera.

Ha llegado, procedente de Madrid, don Juan La Cierva, hijo del ministro de la Guerra, y una Comisión de Murcia, que viene con objeto de entregar aguilones a los soldados.

Se ha presentado en Zulo los soldados prisioneros Manuel Ferreiro, del regimiento de Melilla, y otros del regimiento de Telégrafos y de Alcántara, llamados José Ruiz Pinedo y Juan González, respectivamente.

Los moros de Taxuda pagan una multa

MELILLA, 17 (a las 23).—Ha marchado a Nador, después de visitar los hospitales de esta plaza, el Obispo de Fes en unión de los padres Luis y Francisco. El padre Cervera ha permanecido todo el día ultimando los preparativos de la consagración del nuevo templo, donde serán llevados los objetos donados para el exorno de la iglesia que será la más rica de todas las de la zona del Protectorado.

El general Sanjurjo continúa recibiendo telegramas de felicitación. Todas las personalidades de Melilla le visitaron hoy.

Ha regresado a la Península la Comisión alcañata, después de repartir numerosos donativos entre los soldados del regimiento de la Princesa.

El niño José Moreno, que quedó huérfano de padre y madre en Nador, será enviado próximamente a Vigo, donde el maestro de la Banda Municipal de aquella población se hará cargo de él, por haberle prohibido. El general Sanjurjo ha dado 80 duros para los gastos del viaje.

Los rifanos de Taxuda han pagado la multa de 2.000 pesetas que les impuso Abd-el-Kader por la agresión a unos soldados del bloque próximo a dicha posición.

Nucleos bombardeados

MELILLA, 17.—Se ha suspendido la consagración de la iglesia de Nador, si bien el aplazamiento será breve.

Invitado por la colonia española de Orán, ha marchado a esa población el padre Bevilacqua.

Los aviones han bombardeado algunos pequeños nucleos rebeldes en las proximidades de Sammar y del barranco de Boha, quebrantándolos notablemente y obligándolos a alejarse.

Procedente de Cádiz es esperado en esta plaza el vapor «Alcántara».

Se ha posicionado de su cargo el nuevo jefe de Sanidad, coronel señor Puig Cristóbal, que sustituye al recientemente relevado señor Arivivo.

EL GENERAL CAVALCANTI

Ayer llegó a Madrid

En el expreso de Andalucía llegó el domingo a Madrid el ex comandante general de Melilla, marqués de Cavalcanti, acompañado de su señora y ayudantes.

En la estación les esperaban su familia y algunos amigos.

A las doce y media llegó esta tarde a Palacio el general Cavalcanti. Los periodistas se le acercaron a saludarle.

«Ayer—dijo—en el mismo tren

ROBO EN EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Los ladrones se llevan 9.000 pesetas de las oficinas de Consumos

ALMERIA

Intento de fuga de un penado.

ALMERIA, 17.—Cuando regresaba de la Audiencia, escoltado por la Benemerita, el procesado de una causa por lesiones Indalecio García Morales, antes de llegar a la cárcel emprendió vertiginosa fuga.

La Guardia civil le dió el salto, y como no fuera atendida, disparó, haciendo el fugitivo.

Este reintegró en la cárcel, y después pasó al hospital.

Indalecio García había venido para asistir a otro juicio, del penal de Figueras, donde cumplía condena por la causa del asesinato del alcalde de Lucacena.

BARCELONA

Peticion de los comerciantes.—Fallecimiento.

Una autodenuncia.—En honor del Dante.

BARCELONA, 17.—Una Comisión de patronos y dependientes ha visitado al alcalde, entregándole una exposición en la que se pide al Gobierno que de una manera categórica delegue en la Junta local de Reformas Sociales todas aquellas facultades que sean precisas para que, clara y concretamente, pueda entender, con carácter ejecutivo, en todo lo referente al régimen de relaciones entre patronos y dependientes de comercio de Barcelona.

La Comisión ha rogado al alcalde tramite dichos exposición al Gobierno.

Ha fallecido don Luis Janer, secretario de la Diputación provincial de Barcelona.

En el Juzgado de guardia se presentó hoy espontáneamente un individuo que dijo llamarse Antonio Oliver, quien manifestó que tenía una agencia, que había tenido que cerrar, con un déficit de 60.000 pesetas, y como pudiera presentarse por algún Juzgado denunciado por esta, él quería responder personalmente de futuras y probables denuncias.

El juez de guardia dispuso quedase detenido.

El hecho está siendo muy comentado.

Mañana, bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez Domingo, que actuará de mantenedor, se celebrará en la Casa de los Italianos los Juegos florales organizados por el Comité de Barcelona de la Sociedad Nacional italiana «Dante Alighieri», para celebrar el sexto aniversario de la muerte del Dante.

El poeta premiado con la flor natural, don Guillermo A. Tell, ha nombrado reina de la fiesta a la señora de Martínez Domingo.

CIUDAD REAL

Plagas en el campo

CIUDAD REAL, 19.—La flojera ha invadido los términos municipales de Manzanares y Solana, estando alarmadísimos los labradores por la inminencia del peligro, que amenaza arrasar todos los viñedos.

Se teme se propague a Daimiel, Tomelloso, Alcázar y Campo Criptana, donde la riqueza es la plantación de la vid.

Una Comisión presidida por el alcalde de Poblete, ha visitado al gobernador para comunicarle que los terrenos están llenos de canchales de langosta, solicitando que se comience ahora la campaña de extinción, porque daría positivos resultados.

CORUNA

Se inauguran las obras del ferrocarril a Gijón

FERROL, 17.—Con gran solemnidad se celebró la inauguración de las obras del ferrocarril que unirá a Ferrol con Gijón.

Hecharon las primeras paladas en el sitio designado el alcalde de esta población, el coronel de Ingenieros señor Recacho, el ingeniero de la línea, señor Mirra, y los ingenieros contratistas.

Estos obsequiaron después a los invitados con un banquete, en el que se pronunciaron discursos, haciendo votos por la prosperidad de Galicia y Asturias.

GERONA

Boicot a tres industriales.

GERONA, 17.—La Federación Patronal de esta capital ha declarado el boicot a tres industriales de Gerona, por haberse dado de baja en la misma.

Se han dado órdenes a las Agencias de transportes prohibiendo el tráfico para dichos industriales.

Muchas Agencias no han acatado el orden.

Mitín de afirmación patriótica

GERONA, 19.—En Santa Coloma de Farnés se ha celebrado el primer acto de afirmación patriótica de los organizados por el Centro provincial de Unión monárquica que preside el conde de Santa María Pomés, en representación de don Alfonso Sala.

Hehicieron uso de la palabra los señores Costa, Pradera, Llovet, marqués de Olerdola, Pons, Fumier y el conde de Santa María de Pomés.

Asistieron numerosas Comisiones y numerosos público.

GRANADA

GRANADA, 17.—En las oficinas de consumos, establecidas en el Ayuntamiento, entraron ladrones, y forzando las puertas de las áreas donde se guardaban los fondos, se llevaron cerca de 9.000 pesetas, despreciando los sacos de calderilla.

Han sido detenidos cinco empleados municipales.

La opinión está escandalizada por la frecuencia de estos robos.

PONTEVEDRA

Vigo sin Prensa de Madrid

VIGO, 17.—Al llegar el tren correo a la estación de Monforte fueron depositadas en el andén las sacas de la correspondencia y de los periódicos que venían para Vigo.

Como el número de sacas era grande, por falt de personal no pudieron ser transportadas todas al tren que venía a esta población, por lo cual hoy no llegaron a ésta la mayor parte de los periódicos madrileños, que quedaron abandonados en los andenes de Monforte, como asimismo las sacas de la correspondencia para América, que debían embarcarse mañana en el transatlántico «Infanta Isabel».

Este ineficaz abandono ha suscitado muchas protestas. Se han dirigido telegramas al director de Comunicaciones.

EN ALEMANIA

IRATHENAU Y BERNHARD MINISTROS?

BERLIN, 17.—Se confirman las probabilidades de un cambio en el ministerio alemán.

Rathenau se encargaría de la cartera de Reconstrucción, y George Bernhard, director de la «Gazeta de Voss», de la de Hacienda.

EDICION DE LA NOCHE

VIZCAYA

Obreros alemanes repatriados.—Un detenido.

BILBAO, 17.—El lunes saldrán para Dublín los obreros alemanes de la fábrica Anzuiza, que ha cerrado sus talleres a consecuencia del reciente atentado de que aquéllos fueron víctimas.

La Policía gubernativa detuvo a un individuo de veintitrés años, pulido de oficio, que en el taller donde trabajaba hizo un disparo con una pistola Omega cruzando otro compañero llamado Juan Santos Martín, sin herirle.

El detenido, al que fué ocupado el asiento que realizó la agresión, pasó a disposición del Juzgado.

ZABAGOZA

Via expedida.—Acto en favor de la modestia cristiana.—En honor de Pradilla.

ZABAGOZA, 17.—Hoy quedó expedida la línea del Norte, interceptada cerca de Leizoli por el desmorramiento ocurrido ayer.

En el local de la Acción Católica de la Mujer se celebró un interesante acto en favor de la modestia cristiana.

Pronunciaron discursos el doctor Harro, el canónigo magistrado don José Juliá, el director de «El Noticiero», señor Sancho Izquierdo y el catedrático don Domingo Miral.

Al final se cantó un himno a la modestia, música del maestro Azara.

En el salón donde se halla instalada la Exposición de artistas aragoneses se celebró una velada necrológica en honor del pintor Pradilla.

Pronunciaron discursos varios stenetas y se leyeron interesantes cartas de aquel pintor.

Una denuncia

ZABAGOZA, 17.—El ambulante de Correos de esta línea Beltrán Francisco Fernández notó la falta de un pliego de valores de 8.000 pesetas, y como sospechase de dos amigos que lo acompañaron a cerrar la noche en que recogió el pliego en las oficinas de Calatayud, los ha denunciado a las autoridades.

La Policía ha rogado detener a uno de ellos, llamado Rafael Sagardal.

Robe descubierta

ZABAGOZA, 19.—Prosiguiendo las diligencias comenzadas por la Policía, con motivo de haber robado los individuos Rafael Sagastal Noya y Félix Jover, un pliego de valores de 8.000 pesetas al correo de Calatayud y Valencia, ha comprobado que el primero ha abierto en el Banco Hispano Americano una cuenta corriente de 7.500 pesetas.

Han sido detenidos los dos individuos y el esposo de Sagastal.

El juez de Calatayud ha felicitado a la Policía por su meritoria labor.

LA AGITACION

Dos sentencias de muerte

Los autores del asesinato del industrial de Barcelona señor Jemmy

BARCELONA, 17.—Por el Tribunal Supremo ha sido devuelta a esta Audiencia la sentencia dictada por la sección segunda contra Martín Martí, Víctor Sabater y José Pérez San Clemente, autores del asesinato del fabricante de Sabadell don Teodoro Jemmy y del asesinato frustrado de dos de sus hijos.

Por dicha sentencia se condena a muerte a Martín Martí y a Víctor Sabater, y a dos penas de catorce años por el delito de asesinato frustrado, a José Pérez San Clemente, a cuatro años y ocho meses de cadena temporal. El Supremo ha confirmado dicha sentencia, que ha sido remitida al ministro de Gracia y Justicia por sí procede el indulto. Parece que el fiscal ha informado en contra el mismo.

El próximo martes se verá la causa por delito de atentado contra Marcos y José Tolón, acusados de haber agredido en la noche del 14 de junio último a Miguel Villena y Villena, que resultó ileso.

Esta vista fué suspendida por no haber comparecido Miguel Villena, a causa de ser víctima de un nuevo atentado, en el que resultó herido.

ZABAGOZA, 17.—La Policía ha detenido a los sindicalistas Angel Beltrán y Miguel Sarriena, que se dedicaban al cobro de coatas. Les fueron ocupados numerosos sellos de cotización y sendas pistolas automáticas.

JEREZ, 17.—Se celebró un Consejo de guerra contra los paisanos Salvador García, Andrés Ramírez y Juan Rubio, por insultos y agresión a la fuerza armada.

El fiscal pidió diez y seis años de prisión. Se cree que la sentencia será absolutoria.

EXTRANJERO

Resumen de noticias

ALBANIA.—Un telegrama de Belgrado comunica que ha estallado un nuevo revueltón, con desórdenes sangrientos.

ALEMANIA.—Ayer tarde dos grandes establecimientos de confecciones fueron invadidos por un numeroso grupo, que causó graves daños en el material, llevándose géneros.

En el Reichstag se aprobó ayer una moción de los nacionalistas, comunistas e independientes, pidiendo la inmediata derogación del estado de sitio.

ALTA SILISIA.—Esta mañana se produjo otra explosión en una fábrica de pasta de papel en Beuthen, resultando cinco muertos y varios heridos.

ESTADOS UNIDOS.—El transatlántico francés «Panamá», que llevaba 107 pasajeros, ha chocado frente a Saiguit con el destructor norteamericano «Graham».

El Tribunal de Worcester (Massachusetts), encargado del proceso Sacro y Vanzetti, ha acordado una nueva reunión para el día 24, a causa de las protestas de la defensa.

MEXICO.—Una erupción del Popocatepetl ha hecho huir a los habitantes de los pueblos próximos, y entre éstos al general Obregón, que se hallaba en Chapetepel.

Recuerdos de un viejo marino

Se me presenta ocasión de pagar una antigua deuda, muy antigua. La contrae con un marino indiano, que me servía de criado en una pequeña cañonera que mandaba en Filipinas hace la friolera de...

El aguinaldo al marinero

Una tarde memorable y vuelta de espaldas—metí mano al cajoncito y rebañé; mentira parece, pero aún saqué un inesperado y abundante puñado de moneda; siguió un segundo de asombro, pero inmediatamente volvió mi imaginación a querer adivinar lo que la suerte me tendría guardado aquella tarde.

PASAJES DE ALMAS

TARDES DE INVIERNO

En el Retiro, bajo los árboles sin hojas, desolados por un cielo azul fuerte, barrido de nubes por el Septentrión. Blanca, cincuenta años, de negro, arrojada en un charco de piel. Ella, de alguna más edad, pero...

Ella sonreía sola mirando a la arena del jardín. Al fin dice bajito: Ella—¿Y no conservas más recuerdos que esos de aquella nevada? El (suspirando)—Francamente, ahora... Figúrate, como que hace una atrocidad de años...

Saint-Saëns

El telegrama nos comunica la triste y dolorosa noticia de la muerte repentina del gran compositor francés, ocurrida en Arel y en la habitación donde se hospedaba...

Saint-Saëns nació en París el 9 de octubre de 1835; y los tres años comenzó el estudio de la música, bajo la dirección de una tía suya. Vista su disposición y precocidad, a los seis años empezaba la composición...

LA BOLSA DE MADRID

Bastante irregularidad se observa en las cotizaciones de fondos públicos en la primera quincena de diciembre. Así el Interior, que inicia con 67,80 y sube hasta 68,05...

En las quincenas reseñadas se admiten a la cotización oficial de la Bolsa de Madrid: Por real orden las series A y B de las nuevas Obligaciones del Tesoro. Del Banco Hipotecario de España: 8.000 cédulas al 6 por 100 de 500 pesetas nominales...

Una fiesta en el Palace

En el Palace Hotel, ayer tarde, se celebró, con extraordinaria brillantez, la fiesta organizada por la embajadora de Inglaterra, lady Isabella Howard...

Argentina

HUELGA SANGRIENTA. BUENOS AIRES, 17.—En Río Gallegos (Patagonia) los huelguistas y rebeldes han asaltado varios establecimientos...

Estados Unidos

¡HAY QUE PAGAR! LONDRES, 17.—Telegrafían de Washington a los diarios que ayer fue presentada en el Senado una moción pidiendo que el presidente Harding informe a los Gobiernos aliados...

Francia

LOS EFECTIVOS MILITARES. PARIS, 17.—En el Senado se ha aprobado llamar a filas al cupo 1921. Berthouin ha declarado que no se licenciará hasta la fecha normal el de 1920...

Inglaterra

LA RECONSTRUCCION DE RUSIA. LONDRES, 16.—Lloyd George ha celebrado ayer con Krassin, jefe de la Delegación Comercial rusa en Londres, una entrevista en Downing Street.

India

ESTADISTICA DE LA INSURRECCION. CALCUTA, 17.—Se han efectuado numerosas detenciones de miembros de distintos partidos de Bengala.

Irlanda

LUCHAS EN BELFAST. BELFAST, 17.—Durante toda la noche, pasada han luchado católicos y protestantes en casi todos los barrios de la ciudad.

Perú

LOS INCIDENTES CON CHILE. LIMA, 17.—Parecen confirmarse los incidentes sugeridos en la frontera de Chile por haber llamado el presidente de la República urgentemente al jefe de un destacamento que hace servicio en la línea tranquera.

LOS QUE MUEBREN

LA BOLSA DE MADRID

CRONICA QUINCENAL

POB LA CRUZ ROSA

El telegrama nos comunica la triste y dolorosa noticia de la muerte repentina del gran compositor francés, ocurrida en Arel y en la habitación donde se hospedaba...

Bastante irregularidad se observa en las cotizaciones de fondos públicos en la primera quincena de diciembre. Así el Interior, que inicia con 67,80 y sube hasta 68,05...

En el Palace Hotel, ayer tarde, se celebró, con extraordinaria brillantez, la fiesta organizada por la embajadora de Inglaterra, lady Isabella Howard...

CRONICA DE SOCIEDAD

El joven Francisco Javier Solano y Pareda-Vivanco rindió anteayer su tributo a la muerte. Contaba diez y siete años de edad. Era alumno de Preparación de ingeniero agrónomo y congresante de San Luis...

Teatro Real

Entre la legión de admiradores de Wagner no suela haber coincidencia de opiniones respecto a cuál es la obra cumbre del gran maestro: como lo son todas, es difícil decirlo...

LOS MAESTROS CANTORES

Entre la legión de admiradores de Wagner no suela haber coincidencia de opiniones respecto a cuál es la obra cumbre del gran maestro: como lo son todas, es difícil decirlo...

¿Se puede fabricar?

LONDRES, 17.—El profesor Irving Fisher de la Universidad de Yale, el que desde hace quince días se encuentra en Inglaterra, donde ha dado numerosas conferencias...

NOTAS POLITICAS

El 23 se cierran las Cortes

El nuevo Arancel es menor que el vigente.—Parece que no se autorizarán manifestaciones pro prisioneros

Consejo de ministros

A la salida

A las nueve de la noche terminó el Consejo, y se facilitó la siguiente nota oficial: Expedientes desechados por el Consejo de ministros.

De Guerra.—Suministros de material y realización de concesión de medallas de S. Francisco por la Patria.

De Hacienda.—Concesión de créditos para dotación de diferentes servicios; fijación de central a Sociedades extranjeras a los efectos de tributación y reparto de contribución territorial.

También se aprobó un proyecto de real decreto transfiriendo al Tribunal gubernativo las facultades radicadas hoy en el ministro para condonación de multas.

De Fomento.—Adquisición de material. De Gracia y Justicia.—Concesión de indultos reprobatorios.

De Trabajo.—Proyecto de decreto ampliado de las actuales facultades de las Compañías de Seguros para la inversión de su reserva en bienes inmuebles y préstamos hipotecarios.

Se acordó la presentación de un proyecto de ley de ratificación de los acuerdos del Congreso de Génova sobre trabajos de la minería.

A instancia del ministro de Estado se acordó presentar un proyecto de ley de ratificación del Tratado de Accidentes del trabajo con la República Argentina.

Se ocupó el Consejo de cuestiones arancelarias y relaciones de comercio internacionales.

Ampliación

El Consejo dedicó la mayor parte del tiempo a estudiar la situación de nuestras relaciones comerciales con Francia.

En la sesión correspondiente encontraron los lectores lo que a esto se refiere. Comenzó a examinarse la cuestión arancelaria y se cambiaron ligeras impresiones sobre este tema, porque hasta ayer no quedó totalmente repartido a los ministros el estudio comparativo de las cifras del Arancel de 1912, de sus dos modificaciones, de la ponencia de la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y de la propuesta del Pleno de la misma.

Con este estudio comparativo a la vista se aprecia que las cifras del nuevo Arancel son menores que las que actualmente rigen, y aún resultan más disminuidas con la supresión de los coeficientes por depreciación de moneda.

Se habló del permiso pedido para celebrar en Madrid una manifestación pro cautivos, acordándose dar un voto de confianza al ministro de la Gobernación para que adopte la resolución que estime más conveniente.

El criterio predominante en el Consejo, al que seguramente se atendrá el conde de Coello, fué el de negar la autorización solicitada, permitiendo, en cambio, la celebración de mítines por la misma causa, en locales cerrados.

La suspensión de las sesiones de Cortes está definitivamente fijada para el día 23, y se quiere que para esa fecha estén aprobados, además de la Ordenación bancaria, el proyecto de represión del Contrabando y algunos créditos urgentes. Nada se ha acordado respecto a dar por terminada la legislación; eso suele decirse al reanudar las sesiones; pero, de todos modos, no parece que se piense en terminar ahora legislación por ser costumbre parlamentaria que sólo se haga después de votado el presupuesto.

Las sesiones se suspenderán por decreto y no con la fórmula de que para la próxima se avisará a domicilio, por ser contrario a ello el parecer de los presidentes de las Cámaras.

Las recompensas

Ya hemos anunciado que el martes comenzará de nuevo la discusión del proyecto de recompensas militares. No parece fácil que se apruebe en las pocas sesiones que han de celebrarse las Cortes. Tiene, sin embargo, el debate de interesante, no sólo la contestación que tenga el discurso del señor Prieto, sino la presentación de una enmienda del señor Rodríguez Viguri a nombre del partido conservador, pidiendo que la facultad de otorgar las recompensas vuelva al Poder ejecutivo.

El presidente en Palacio

Esta mañana despacharon con el Monarca el presidente del Consejo y los ministros de turno.

El señor Maura, al salir, conversó con los periodistas, a quienes manifestó que hoy habían entrado al trabajo todos los huérfanos asturianos de la huelga.

—Y de Marruecos? —Hoy debe operarse. —No se comenzó ayer? —Según lo que se entiende por operar. Las preparaciones naturales a las operaciones, si comenzaron ayer; pero no se combatió. —Entonces, se combate hoy?

—Sí, desde luego; contado con que el tiempo ayude. ***

Comunió el subsecretario de la Presidencia que se recibían muchos telegramas de senadores, anunciando que vendrían a Madrid para que haya suficiente número en la votación del proyecto de Ordenación bancaria, para el que se ha pedido el quorum.

Como esta madrugada ha fallecido el senador abstista y ex ministro del Tribunal de Cuentas, don Vicente Pérez, que había pedido en el Senado el quorum, para la votación del proyecto de Ordenación bancaria, volverá a ser hecha la petición por el senador abstista señor Chaparrista.

Procesamiento de farmacéuticos

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, que la comisión de Gracia y Justicia que ha dado las oportunas órdenes para que se procese a los farmacéuticos de Madrid y Barcelona, denunciados por el señor Martínez Villar.

Espera el conde de Coello que dicho diputado le remita las recetas para ver si procede tomar alguna medida gubernativa. Mediante contestación, en el Congreso el ministro al señor Martínez Villar.

Se han recibido muchos telegramas de los Colegios farmacéuticos, excitando al ministro a que proceda con energía, salvando así la honradez de la clase.

Una entrevista

Ha sido hoy conferenciado los señores Maura y Cierva, en el domicilio del primero.

Un proyecto de ley

El ministro de la Gobernación ha leído en la Alta Cámara un proyecto de ley segregando del Ayuntamiento de Villafraña el poblado de Vall-d'Alba (Castellón) y disponiendo que el segregado se constituya en Ayuntamiento independiente.

Accidentes del Trabajo

Se ha reunido la Comisión mixta del Trabajo examinando los dictámenes de ambas Cámaras acerca del proyecto de ley de Accidentes del Trabajo, dictaminando finalmente, de acuerdo con el de la Alta Cámara.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 67,15; E, 67,25; D, 67,45; C, 67,55; B, 67,60; A, 67,80; G y H, 68,50; Diferencia, 67,55.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,70; E, 82,70; D, 83,20; B, 84; A, 84.

4 por 100 Amortizable.—Serie F, 85; D, 85; B, 85,25.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 89,95; E, 90; D, 90; C, 89,90; B, 89,90; A, 90,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,20; B, 101,20; Nuevos, serie A, 100,65; B, 100,65.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1868, 75; Villa Madrid, 1914, 82,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 85,75; ídem 5 por 100, 69; ídem 6 por 100, 105,85.

Acciones.—Banco de España, 529; ídem ídem (bonos), 301; ídem Español Crédito, 125; ídem Río de la Plata, 250; ídem Castilla, 93; Azúcar (preferente), contado, 39; fin corriente, 56,50; ídem (ordinaria), contado, 26; fin próximo, 26,25; Altos hornos, 100; Peiguera, 40,50; M. Z. A., expiado, 270; fin corriente, 271; Nortes, fin corriente, 280,50; fin próximo, 282,27; Tranvías, 79.

Obligaciones.—Alcances, primera hipoteca, 260,50; Sociedad Española Construcción Naval, 99,50; Transatlántica, 99; Real Compañía Asturiana de Minas, 99; Marruecos, 65,50; Nortes, primera serie, 57,75; ídem segunda, 55,50; ídem quinta, 54,25; Metro-politano, 99.

Marqueses.—Marrón, 3,80; francés, 54,20; ídem suizo, 182,80; ídem inglés, 52,50; ídem, 28,20; dólar, 6,73; ídem, 30,70; escudo portugués, 0,57; peso argentino, 0,27; florín, 2,51; corona austriaca, 0,27.

BILBAO

Alcances, 100,50; Explosivos, 293; Restimara, 265; Banco de Bilbao, 1,510; ídem Vizcaya, 895; Industria y Comercio, 200; Vascongada, 190; Unión Eléctrica Vizcaína, 6,95.

PARIS

Postas, 189; Marcos, 6,778; Liras, 56,778; Liras, 61,085; Dólar, 12,305; Correas suizas, 806; ídem noruegas, 195; ídem dinamarquesas, 268; Francos suizos, 240,75; ídem belgas, 95,748; Florín, 451,25; Corona austriaca, 0,43; Róterdam, 1,228.

ALBERTO RUIZ, JOYERO Pulseras de perlas; lindos modelos 7, CARRERA, 7

Sesiones de Cortes

La Ordenación bancaria en el Senado

Hoy ha comenzado a discutirse el proyecto

SESION DEL DIA 19

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Toca. En el banco azul el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos de ley concediendo créditos a los ministerios de Estado, Instrucción pública, Fomento y gastos de las contribuciones y rentas públicas.

Se aprueba también un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre pensiones de retiros o individuos de la Guardia civil y Carabineros.

El proyecto de ordenación bancaria

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda, acerca del proyecto de Ordenación bancaria.

El señor GARCÍA BAQUERO defiende un voto particular al dictamen. Se lamenta del escaso tiempo que le queda al Senado para discutir estos proyectos de ley.

De modo que a esta Cámara sólo le resta decir amén a lo que viene del Congreso. En caso de que pidamos que esta Cámara tenga igual facultad que la otra para discutir proyectos económicos.

Se refiere a la forma de hacer los presupuestos, que es ficción. El ministerio de Hacienda puede abanzarse los gastos de publicidad, pues le basta ponerse de acuerdo con la Alta Cámara, y, sobre todo, con el Banco de España.

Creo que el proyecto que se discute tiene poca flexibilidad. Entiendo que se debía aumentar el 52 por 100 que ha de percibir el Estado, a 55 por 100. Este sacrificio sería muy pequeño para el Banco, ya que la ley tendrá vigencia por un plazo de veinticinco años.

Un nombre de los agricultores felicitó con todo entusiasmo al ministro, por las ventajas rurales, Sindicatos agrícolas y, en general, que en el proyecto se conceden a las clases, a todos los agricultores.

Hay que tener en cuenta que en un momento determinado los valores de cuentas corrientes pueden convertirse en billetes.

El ministro de HACIENDA contesta que el problema doctrinal planteado por el señor Salvador está resuelto en el proyecto puesto a discusión.

Un país es tanto más progresivo en materia fiduciaria cuanto pueda movilizar una mayor cantidad de riqueza con una cantidad menor de billetes.

Un Banco de emisión no puede tener en garantía metálica una cantidad superior a la que representa su circulación fiduciaria, porque la diferencia sería la pérdida del Banco.

Es verdad que en momentos de pánico el dinero de las cuentas corrientes y los créditos pueden convertirse en billetes; pero en tal caso habría que dictar una disposición prohibiendo la conversión de la circulación fiduciaria en especie metálica.

Rectifican ambos oradores. El señor RODRIGÁNEZ consume otro turno contra la totalidad. Insiste en que debían desglosar del proyecto las partes que afectan al Banco de España y a la banca privada.

EL REY DA UN BANQUETE EN SU HONOR

Ayer noche, en el comedor de gala, cuyo mesa, sobre la que ardan 24 candelabros de plata, velase adornada a la veneciana, un orgánico, violetas, santelinos y clavos y rosas rojas, ardiendo una guirnalda de yedra y delicadas y vistosas flores, a todo el largo y en derredor como una corona.

A la hora señalada, las nuevas y coloradas por los invitados en sus puestos asignados, por dos mayordomos de semana y el gentil hombre, señor Gámez, entró la familia real en el comedor, a los acordes de la Marcha Real Fusilera, que tocaba la banda de Alabarderos, la cual, además, durante el banquete interpretó un lucido y selecto programa musical, yendo primero el Rey, de uniforme de Artillería, dando el brazo a su augusta madre: detrás iba la Soberana, que lucía un espléndido traje de Corte, marón, del brazo del infante don Fernando; luego la infanta doña Isabel, a la que daba el brazo el príncipe de Battemberg, que vestía uniforme escocés, y después el alto séquito de sus majestades.

Terminado el banquete, a las diez, las Reinas, seguidas de las señoras pasaron a la antecámara de Gasparini, y el Rey con los caballeros pasó al salón de columnas, donde conversó con todos ellos, según iban siendo presentados por el ministro de la Gobernación.

A las once y media despidióse la real familia, y a las doce habían ya abandonado el regio Alcazar todos los invitados.

Tanto para la Regada de éstos, como para su salida, cubrían la escalera principal la servidumbre de la Casa vestida a la Federa, de media gala.

He aquí el orden en que a la mesa se colocaron los 92 asistentes:

Derecha del Rey: reina doña Cristina, presidente del Consejo, ministro de la Gobernación, señora doña Lujo, presidentes de las Diputaciones de Valladolid, Alicante, Girona, Granada, Pontevedra, cuatro diputados de la de Madrid, comandante general de Alabarderos, ayudante del príncipe de Battemberg, M. Butler, ayudante del Rey y un mayordomo de semana.

Izquierda del Rey: infanta doña Isabel, ministros de Hacienda, dama de guardia, condesa de Sástago, presidente de la Diputación de Barcelona, señora Bertrán de Lis, presidentes de Baleares, Cáceres, Guadalupe, Murcia, Tarragona, Orense, Avila, Otrillo, Badajoz, cuatro diputados de Madrid, marqués de Castel-Rodrigo, oficial mayor de Alabarderos, coronel señor Híjigo, mayordomo de semana.

Derecha de la Reina: príncipe Leopoldo, duquesa de Talavera, gobernador civil, señor Heredia, presidente de Burgos, Albacete, Coruña, León, Salamanca, Logroño, Zaragoza, Cuenca, Sevilla, Lugo, tres diputados de Madrid, marqués de Bendaña, grande de España, don Antonio Villate, y mayordomo de semana.

Izquierda de la Reina: infante don Fernando, duquesa de San Carlos, conde de Coello, condesa de Santa Coloma, presidentes de Valencia, Cádiz, Córdoba, Jaén, Palencia, Zamora, Segovia, Ciudad Real, Santander, cuatro diputados de Madrid, secretario de esta Diputación, grande de España, don Ignacio de Figueroa y mayordomo de semana.

Las cabezas de mesa las ocuparon los marqueses de la Torre y de Viana.

VIRIYA A CAMBO

Los presidentes de las Diputaciones provinciales que se hallan en Madrid con motivo de la Asamblea que acaba de celebrarse, han estado esta mañana en el ministerio de Hacienda, hablando con el señor Cambó.

Según manifestaron al entrar en dicho Centro, venían de casa del señor García Prieto, al que habían ido a visitar.

CASA REAL

REGRESA LA REINA MADRE

El príncipe Leopoldo de Battemberg

Ha llegado a esta Corte el hermano de la Soberana, príncipe Leopoldo de Battemberg, que pasará una temporada al lado de su augusta familia. Acompañale su ayudante, el comandante señor Butler.

Esperóse al Príncipe en las habitaciones del duque de Génova.

Ayer, en el expreso, regresó de Sevilla la reina doña Cristina, con el séquito que la acompañara. En seguida de llegar al Regio Alcazar oyó, en unión de sus hijos, la misa que dijo el Capellán de honor de su majestad, señor Arzobispo. El Príncipe y los infantes le oyaron en sus habitaciones particulares, habiendo oficiado el Capellán de honor, de número, don Mariano Morán.

El Monarca recibió en audiencia a los generales don Ignacio Sánchez Marqués y don Julián Aldiz Villanueva; coronel don Alonso Saavedra, don Eusebio Pascual y don Miguel Villalobos; teniente coronel don Miguel Menella; comandante don Antonio María Figueroa; capitanes, don Joaquín Martínez Freira y don Manuel Giménez Ortega; tenientes señores Montes y Rubio, y alférez de Navío, señor Cervera Herrera.

También recibió al ex ministro marqués de Lema, marqués de Unzué del Valle, generales Orozco y Aguilera y tenientes colonelas de Estado Mayor, señores Luque y Jurado.

La reina doña Victoria fué cumplimentada por el Obispo de Sión y la marquesa de Hoyos, y después recibió al ministro de Suiza. Más tarde desahucó con el marqués de la Rivera, sobre asuntos de la Cruz Roja.

Mañana cumple años la infanta doña Isabel. Con este motivo la Corte vestirá de media gala.

Su majestad la reina doña Cristina, recibió en audiencia a los soldados de Infantería, enfermeros en la campaña, Rafael Rodríguez, José Bielsa, Antonio Bermúdez, Manuel García Barales, Juan Castellán y Miguel Pérez Barberá, dados de alta en el Hospital que la augusta señora instaló y ostenta en San Sebastián en las Caballerías reales de Miramar.

La reina doña Cristina les encargó a todos los que allí se curan, que a su paso por Madrid para incorporarse a sus regimientos, no dejesen de ir a visitarla, y así éstos lo han hecho recibiendo unas pruebas del cariño e interés que por ellos siente la egregia dama, la cual con mucha solícitud y afecto conversó con los pais, informándose de la asistencia, cuidado y atención de que habían sido objeto durante su estancia en su hospital, y despidiéndolos con palabras de cariño y aliento.

Partidos internacionales ESPAÑA CONTRA PORTUGAL

Interesante encuentro.—España, una de las primeras naciones futbolísticas.—Brillante resistencia de los portugueses

En el que se patentizó una gran cordialidad entre los deportistas de ambas partes, latinizado por el entusiasmo español.

En Irán: REÁL UNION, de Irán. Vie en Grand Air.

En San Sebastián: Real Sociedad. Selección, categoría B.

PARA NAVIDAD Los mejores regalos y más prácticos son:

Camisas caballero franela 3,40. Ídem de niño ídem a 1,75. Blusas señora a 1,60. Vestidos niño a 1,50. Bata señora desde 1,20. Calcetines desde 3 pesetas la media docena. Medias desde 5,60 pesetas la media docena. E infinitad de artículos a precios increíbles. No dejen de visitar los Almacenes Gaspar 1, Olivar, 1.—Madrid EN LA A. DE JURISPRUDENCIA

DANTE, ESCRITOR POLITICO

Conferencia del señor Bonilla

En la Academia de Jurisprudencia se celebró anteayer con gran solemnidad la sesión de apertura del curso de 1921 a 1922.

Presidió el acto el ministro de Gracia y Justicia, acompañado de los señores Sánchez Guerra, Fernández Prada, Bonilla San Martín y Utrera.

Entre la concurrencia vimos a los señores Llanos y Terrigla, vizconde de La Guardia, Santos Escay, Pons y Umberto, Ojeda, Castany, etc.

Dirigía la sesión, el secretario general de la Academia, señor Soler, dió lectura de un resumen crítico del curso pasado, haciendo un acertado estudio de las tareas realizadas por la Academia de Jurisprudencia en el curso de 1920 a 1921.

A continuación el señor Bonilla San Martín leyó el discurso inaugural, versando su trabajo sobre «Dante y su tratado De Monarquía».

Con fidedigno y elegante estilo, el señor Bonilla estudió la personalidad del Dante como escritor político, haciendo un acertado juicio crítico del tratado De Monarquía y de las circunstancias que atravesaba Italia en los crísimos tiempos en que Dante nació y vivió.

Comenzó haciendo ver la dificultad del tema elegido, ya que el referido tratado no es solamente un libro de Filosofía política, sino que en gran parte es una obra de circunstancias. Dante encontró sumo a Italia en la división más desoladora. San cispadino, Florencia, era teatro de combates y cruentas luchas entre gibelinos y guelfos. Los Donati condenaron al poeta a destierro perpetuo, a confiscación de todos sus bienes y últimamente a ser quemado vivo. Comienza entonces la triste peregrinación del Dante.

El señor Bonilla hizo una síntesis de la lucha de las investiduras y del pensamiento de la época, para determinar las influencias que obraron en el poeta florentino. Los Pa pas encarnaron en muchas ocasiones la protesta del sentimiento nacional italiano contra la dominación extranjera. Dante lo dió a entender en algunos pasajes de La Divina Comedia, que constituyen el gemido del tratado De Monarquía.

Dante se propone dictar tres cuestiones: primera, si para el bienestar del mundo es necesaria la monarquía temporal; segunda, si el pueblo romano se atribuyó o no derecho a la dignidad imperial; tercera, si la autoridad del Monarca romano depende inmediatamente de Dios o por medio de algún vicario o ministro de éste.

Para Dante monarquía temporal es el mínimo de imperio, entendiendo por tal la soberanía o principado único, superior a todos en lo temporal, o sea en aquello que sobre aquellas cosas que se miden por el tiempo. El poeta se pregunta: «¿Cuál es el fin de la humanidad? Y responde con esta afirmación: «El fin de la humanidad es el bien común, el bien humano, tomado en su totalidad para el actuar conjunto de la potencia del entendimiento posible: primero, para investigar, y después (y por eso mismo), para poner en obra mediante su extensión.» Con esto sostiene que la misión del hombre consiste en saber, cada vez más profunda y ampliamente, realizando hasta sus últimos límites esa potencialidad de conocimiento que nos distingue de los irracionales.

Puesto que el universo entero es un efecto vestigio de la bondad divina, cuanto más se asemeje a Dios más perfecto será, y cuando más se asemeje es cuanto más útil es, y será más una cuando se halle sometida a un solo príncipe; luego la monarquía es más perfecta que cualquier otro régimen.

La segunda cuestión la trata Dante históricamente. A juicio del poeta, si en las cosas es la misma voluntad divina, y en esas, una semejanza de esa voluntad del siglo XIV, orgulloso de su Patria, que le parece la más noble de todas.

En el tercer libro procura probar Dante que el oficio del Monarca debe entenderse como el oficio de Dios, y no de ningún vicario de éste. En los siglos pasados, como se ve en la historia, se intentó querer lo que reprobó a Dios en la intención naturaleza; que antes de la Iglesia están el Antiguo y el Nuevo Testamento, y que la autoridad de la Iglesia no procede de las tradiciones, sino que la autoridad de éstas estriba en la de la Iglesia.

Terminó el señor Bonilla con un interesante y profuso trabajo, haciendo un desarrollo doctrinal sobre la doctrina dantescas. El ideal del Dante consistió en ligar la unidad por el amor, cuyos vínculos ligaban en un volumen todo cuanto hallaba en el mundo.

El ilustrado conferenciante fue aplaudido y felicitado por su audaz y culto auditorio.

Después el ministro declaró abierto el curso de 1921 a 1922.

UN BUEN REGALO!

El exquisito chocolate de Iridio López Ochoa, de 1,50 pesetas paquete. Es el mejor regalo por ser muy agradable y nutritivo. Compro en su Molino, Génova, 4, E. F. F. Compañía en su Molino, Génova, 4, E. F. F.

REGALOS POSITIVOS

Joyería, Platería y Relojería López. Compañía fundada 1827. 12, Montera, 12.

IMPOSICIONES DE CAPITAL AL 7,40 POR 100. La Cooperativa Hipotecaria admite imposiciones de capital, que se invierten forzosamente en préstamos con garantía exclusiva de fincas urbanas que valen, en conjunto, el doble de los préstamos. Además, sobre-garantiza a dichas Imposiciones todo el activo social. La renta fija es del 6 por 100, libre de impuestos, y se ha cobrado en el pasado año el 1 por 100, por participación eventual en las ganancias, resultando renta equivalente al 7,40 por 100. Los Imponentes de Madrid cobran trimestralmente en Caja, y los de fuera reciben los intereses por giro postal en su propio domicilio. Para retirar las Imposiciones basta escribir una simple carta al Presidente del Consejo de Administración. Iguales o mayores facilidades que en las más bien organizadas Cajas de Ahorros. No hay renta más sólida ni más asegurada. LA COOPERATIVA HIPOTECARIA Sociedad de crédito y ahorros CAPITAL EN ACCIONES: Autorizado: 5.000.000 pesetas. Emitido y totalmente suscrito: 1.500.000 pesetas. (Las acciones sirven de sobregarantía a las Imposiciones.) PROGRESO, 1, MADRID. CAJA DE 10 A 2. Pídanse instrucciones impresas al Director-Gerente.

ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ. El mejor medicamento de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Cura catarros, tos, tuberculosis.—VIENTAS: Farmacias, MADRID, Recoletos, 2.

Un pueblo incomunicado

La aldea de Casas Viejas, barrio de Medina Sionia (Cádiz), se encuentra en una situación tristísima, casi desamparada, a causa de la incomunicación en que se halla...

Ha sido tiempo que se ha comenzado a construir una carretera, pero cuando faltaban pocos kilómetros para que llegara al pueblito, se interrumpieron las obras y continúan interrumpidas.

Los principales elementos del pueblo han dirigido telegramas al presidente del Consejo, ministro de Fomento, director de Obras públicas y al diputado del distrito, don Sebastián Romera y Paredes, en suplicas de que se atiendan las obras de la carretera.

La petición es muy justa y debe ser rápidamente atendida.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 18

Estado.—Anunciando que el señor embajador de España en París participa que la república de San Salvador se ha sublevado...

Hacienda.—Autorizando al administrador de la Hacienda Nacional de la Meseta y Timbre para la adquisición, mediante concurso público...

Cocediendo un mes de prórroga a la licencia que por enfermo se concedió a don Benigno Powell Moscoso, interventor de Hacienda de Las Palmas.

SUMARIO DEL DIA 19

Fomento.—Aprobando el reglamento y plan de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas que se publica.

Indicando que los peones camineros que han sido obligados a incorporarse a las filas del ejército, continúan figurando en nómina...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

Idem se admite la proposición presentada por don Matías Mazono López, vecino de Murcia...

SEÑALAMIENTO DE PAGOS NOTICIAS

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección general se acordó que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana los pagos que a continuación se expresan...

El órgano de los dependientes católicos, «Requerimiento» recuerda a este propósito las horas firmadas en abril de 1920.

Función patriótica.—En el teatro del Centro se celebró anteayer tarde, con asistencia de un numeroso público, el festival organizado por la Agrupación Deportiva Municipal...

La Banda Municipal dió un notable concierto, el que sobresalió, por su interpretación, «Triana», de Albiñan, y por el patético estrofeado con que fué acogido «Los arcaicos», que obligaba a repetir, el popular pasodoble de la bandera.

Los alumnos de los colegios municipales de La Palma y San Ildefonso, de las clases de agrimensura, dirigidos por su profesor, señor Aparicio, demostraron su entusiasmo y buena enseñanza en varios interesantes exámenes, que fueron muy aplaudidos.

El señor Romera leyó unas cuartillas de don Eugenio García Álvarez, inspiradas en el más entusiasta patriotismo, en las que, a manera de aguijón, envía a las tropas de África algunos rasgos de ingenio y buen humor, en forma de consejos festivos muy graciosos.

Borrás dijo, con su maravilloso arte de siempre, el famoso monólogo de Coppé, «La huelga de los herreros», y las artistas Consuelo Hidalgo, Mirera, y sustitución de María Pujol; María Lopezgou y La Goya, se hicieron aplaudir con entusiasmo.

AGUAS DE VILLAZA

De venta en todas las farmacias, hoteles y droguerías de España.

Un mendigo, propietario.—En la calle de Alcalá ha sido recogido el mendigo Rufo Agustín Rodríguez, el cual, al ser conducido al Depósito de Yeguerías, se le encontró en las andrajosas ropas que llevaba 101 pesetas en metálico y la escritura de propiedad de varias fincas, a su nombre, en Cuenca.

El gobernador ha ordenado el traslado del mendigo rico a la capital conseqüente.

En el Casino Militar.—A las siete de la tarde de anteayer se celebró en el Casino del Ejército y de la Armada la acostumbrada distribución de don Ramón Sánchez Arias (Barrabás), como de «la educación física, factor militar».

La gimnasia debe ser considerada por el Ejército como cualidad esencialmente propia y peculiar; así lo dan a entender los griegos, y en su historia, la prótesis de la vida del pueblo heleno coincide con el apoyo del templo físico de sus guerreros, decidiendo un vencedor la condición de sus estados.

Luego Roma vence a Grecia, merced al recio empuje de las aguerzadas legiones; y en los tiempos modernos, la gran guerra europea demuestra cuál es el verdadero valor de un ejército elaborado, por decir así, en el aula, donde el estudio de las letras se compaginaba con el ejercicio de la gimnasia.

Y el Gobierno de las corvetas prepara un ejército de cinco millones de gimnastas, en el que toman parte 300.000 mujeres.

Y termina perfeccionando el sistema de gimnasia sueca.

Hemos recibido el «LA HORMIGA DE ORO» último número de...

Asociación Madrileña de Caridad.—Noviembre de 1921.—Ingresos, 225.597,02 pesetas. Pagos, 327.956,95.

El número de acogidos definitivos que sostiene la Asociación se eleva a 1.434.

Ha rogado durante el mes 224 mendigos, de los que se aislaron definitivamente 71, mandando con sus familias a los puntos de su natalidad, o dando colocación a los restantes.

Distribuye más de 500 raciones de comida diariamente en sus comedores a los pobres.

Sufra los gastos que ocasiona la Colonia benéfica del trabajo creada por el gobernador civil, en la que hay ya colocados 150 obreros que crecen día a día.

Fraccione los billetes de la Lotería Nacional que con su venta encuentran medios de vida los ciegos e impedidos, sin impedir la caridad.

EXPEDIENTES DE POLICIA

Varios han sido ya resueltos

El director de Orden público manifestó de madrugada que la Junta superior de Policía había resuelto los expedientes relativos a individuos atectos a la Policía de Valencia; en unos el castigo ha sido la separación total del Cuerpo, y en otros la suspensión temporal de empleo y sueldo.

Agregó que la Junta volverá a reunirse en breve para ocuparse de los expedientes instruidos en distintas provincias, entre ellas San Sebastián y Santander.

Respecto a los opositores que fueron aprobados sin plaza, dijo que al finalizar el mes de enero próximo quedarán todos ellos colocados e inmediatamente se anunciará nueva convocatoria.

El socialismo.—Ayer, en la Juventud Católica de Covadonga continuó desarrollando su conferencia «Resumen histórico del socialismo; su influencia en los movimientos políticos modernos», el propagandista don Leopoldo López Tejedor.

Examinó con gran detenimiento las consecuencias de la revolución francesa, y la obra fundamental del socialismo «El capital», y finalizó demostrando el fracaso del socialismo, a consecuencia de la gran guerra.

Fuó muy aplaudido.

Precedió el señor López de Ayala.

Hizo el resumen el señor Baracerronde.

La vacante del alcaide.—El gobernador civil, marqués de la Frontera, ha dicho a los periodistas que había comunicado ya oficialmente al ministro de la Gobernación la vacante de la Alcaldía, en virtud de la renuncia hecha al cargo por el oculto de Irujo, y que le había sido aceptada por el Concejo, y que le había sido aceptada por el Concejo.

El director de Orden público manifestó de madrugada que la Junta superior de Policía había resuelto los expedientes relativos a individuos atectos a la Policía de Valencia; en unos el castigo ha sido la separación total del Cuerpo, y en otros la suspensión temporal de empleo y sueldo.

Agregó que la Junta volverá a reunirse en breve para ocuparse de los expedientes instruidos en distintas provincias, entre ellas San Sebastián y Santander.

Respecto a los opositores que fueron aprobados sin plaza, dijo que al finalizar el mes de enero próximo quedarán todos ellos colocados e inmediatamente se anunciará nueva convocatoria.

El director de Orden público manifestó de madrugada que la Junta superior de Policía había resuelto los expedientes relativos a individuos atectos a la Policía de Valencia; en unos el castigo ha sido la separación total del Cuerpo, y en otros la suspensión temporal de empleo y sueldo.

Agregó que la Junta volverá a reunirse en breve para ocuparse de los expedientes instruidos en distintas provincias, entre ellas San Sebastián y Santander.

Respecto a los opositores que fueron aprobados sin plaza, dijo que al finalizar el mes de enero próximo quedarán todos ellos colocados e inmediatamente se anunciará nueva convocatoria.

Ford EL AUTOMOVIL UNIVERSAL Es el que definitivamente comprará usted. ENTREGA INMEDIATA - REBAJA DE PRECIOS - Puestos sobre vagón Cádiz. Chasis común 4.230, Voltreite sin arrancaje 5.675, Voltreite con arrancaje 6.970, Doble función sin arrancaje 5.955, Doble función con arrancaje 6.350, Chasis automovil con automáticos 5.835, Sedan con arrancaje eléctrico 11.230, Coupe con arrancaje eléctrico 10.215, Tractor Fordson 7.800.

POE 5 PSETAS mensuales una deliciosa mufeca andadora en Docks Comerciales. Covarrubias, 21.—Representaciones

ANIS DEL MONO VICENTE BOSCH Badalona-España Famoso en todos los paises LA NEGRITA GABANES Champagne primeras marcas CASA ESPECIAL, RECUEZO ESPOZ Y MINA, 9

¡Yo estoy salisfecho de la vida! ¿Qué que no he visto a pater de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO

La Tortuga Maravillosa que se arrastra lenta y majestuosamente sobre cualquier superficie, lisa o áspera, plana o inclinada, produciendo la sensación de un animalito de verdad. PRECIO: 2,90 pesetas Para envíos por correo agregad 0,60 pesetas L. ASIN PALACIOS.—Preciados, número 23.—MADRID

UN BANQUETE EL DOCTOR ZULOAGA En el restorán Los Burgaleses se ha celebrado el banquete con un gran número de médicos de Madrid...

Siempre será el mejor cazado Nicolás María Rivero, 11 Banco de Castilla Sociedad Anónima fundada en 1871 MADRID.—INFANTAS, 31

¡EUREKA! Siempre será el mejor cazado Nicolás María Rivero, 11 Banco de Castilla Sociedad Anónima fundada en 1871 MADRID.—INFANTAS, 31

CALLOS No se lamenta usted de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara seca es porque no se lava. El que tiene callos, jaquetos, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado

¡CALLE! que en tres días los extirpa totalmente. FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO 4 MADRID

LAMPARAS EGMAR LA MAS RESISTENTE Y DE MENOR CONSUMO Pídase en todos los establecimientos de venta de lámparas eléctricas y en la A. E. G. Iberica de Electricidad, S. A. MADRID Nicolás María Rivero 3 y 10 Plaza de las Cortes, 3

LA IBERIA Bujías estéricas. Jabones inodoros. Exigir siempre esta acreditada marca. Bravo Murillo, 20, Madrid. Teléfono 31.171

Folletón de EL DEBATE

PASIONARIA

NOVELA por CURRO VARGAS

ILUSTRACIONES de ANDRÉS MARTÍN LEÓN

—¿Perdona, papá! El chocolate estará ya frío, tú muy enojado y con razón. ¿Me vas a reír mucho?—añadió, dándole otro beso. Distráido de sus sombrías preocupaciones, levantó la cabeza, sonrió y repuso: —Hasta de ti me había olvidado, hijita! —¿De veras?—exclamó—. ¿De verdad que no te acordabas de tu Teodora? Y cambiando de tono, agregó triste: —Ya sé lo que te tenía tan preocupado y meditabundo. Lo de siempre, las cuentas... ¿Les cuentas! ¿Es de lo único que se habla en esta casa, de la mañana a la noche, y lo único que hacemos, obstinados, ¡rechar cuentas! Mi padre el pobre suspiró.

—Sí, hija mía, hay que echar cuentas... ¡Y lo peor es que no nos salen nunca!... Ambos nos quedamos pensativos. —Oye, papá—le dije—, ¿por qué no sigues mi consejo? Cambia de sistema, no caviles más, no te atormentes más en balde. Tu salud, tu vida, es lo primero. ¡Deja que ruéde la bola, que venga lo que venga! ¡Qué se le va a hacer! Nos estrecharemos, viviremos más modestamente, si es preciso. —¡Más aún!—interrumpió mi padre. —¡Más, si hace falta!—exclamé—. ¡Todo, menos que tú sufras, abrumado por las tribulaciones. ¡Qué consigues, qué resuelves con eso? —¡Nada, verdaderamente, hija mía, nada!

Quizá tienes razón: es inútil luchar contra lo imposible, contra la desgracia que acorrala sin misericordia y sin respiro. Peño, por otra parte, sufrir de corazón adentro no depende en absoluto de nuestra voluntad... Conmovida al oírle, guardé silencio y mis ojos se llenaron de lágrimas, pero me reíche, y para alejar de mí padre sus trágicas ideas, exclamé de súbito: —Escucha, papá... —¿Qué?—me respondió dulcemente. —Escúchame—insistí—, descienda de las nubes o remóntate del abismo, para que me atiendas... Tengo que decirte una cosa: ¡me oyes? —Dímela. ¿Qué cosa es? —Verás. También yo me sentía esta noche, como tú, algo triste, algo insociable, y en vista de ello, me he ido al cementerio. —¡Ah! ¿Tú encuentras a los muertos más agradables que a los vivos? —Sí—repliqué muy seria—. Me gusta la compañía de los muertos, porque son tan bien educados, que no nos contradicen nunca, y no hay que darles conversación... Pero además—agregué tras de una pausa—he visto en el campo no solamente cruces y lápidas, sino otra cosa. ¿A que no adivines el qué? —¿Un perro? —No. —¿Una viuda? —Tampoco. —No sé entonces qué será lo que has visto... —A ver, piensa... —No me lo figuro, y además soy muy torpe para las charradas. ¡Ea, dime de una vez qué es lo que has visto—exclamó impacientemente mi padre. —¡He visto... un hombre!—repuse con misterio. —¿Andrés, acaso? —¡Oh, no! El pobre Andrés, el sepulturero, es un vejeterio lamentable. —¿Juanito Peña, que ha ido a orar ante la sepultura de su madre? —No, no era Peña. Juanito es chiquitín y desgarbado. Mi desconocido es un muchachote buen mozo y moreno con un aire muy arrogante y muy varonil, todo un hombre. Debe ser militar. ¿Te gustan a ti los militares? —Mi padre sonrió y dijo malicioso: —Yo amo la paz más que la guerra, y... Pero tómame el chocolate, que se debe de haber convertido en un sorbete.

—¡Ay es verdad, no me acordabas!—exclamé ingenua. —¡Sí, ya veo que no te acordabas, y que ese desconocido tiene la culpa... Bajé los ojos instintivamente. Mi padre continuó con la misma sonrisa maliciosa: —Bueno, vamos a ver: dices que ese misterioso personaje que has visto en el cementerio es «todo un hombre»? ¿Y qué entiendes tú, o mejor dicho, a qué llamas tú todo un hombre? Además, esa designación de mi desconocido es un poco vaga... ¿No te parece? —Es verdad, papá—balbuceé confusa—; la designación es poco exacta, puesto que ese personaje, ese hombre, no es mio ni lo será nunca... probablemente, seguramente... Sin embargo, quisiera saber quién es. ¿No puedes figurarte lo serio y lo simpático de su porte! —Papá me interrumpió con otra sonrisita, exclamando: —¡Ah! ¡pero es majestoso, serio, un hombre maduro! ¿Yo creí que era un pollo, poco más o menos, de tu edad!... —¡Detesto los pollos!—dije en un fiero arranque—. ¡No he visto cosa más insubstantial, más vanidosa y más vacía que uno de esos muchachos sistemáticos que acaban de salir del cascarón! —Papá esta vez soltó la carcajada. —Está bien—dijo—; quedamos en que no te gustan los jovencuelos, los pollos, y conste que no seré yo quien salga a su defensa, aunque hay excepciones... En cambio, si te aseguro que mi consolaría de tener un poco menos de carabo y



CUBIERTAS de teja de arcilla, de cinc, de plomo, de cristal, de cemento, de cartón, etcétera, etcétera. PRECIOS MODERADOS. CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.-ALCALA, 60.-TELÉFONO 1961 S. GANGA

Vajilla blanca fina y cristalería grabada. 71 piezas por 1175 PESETAS. C. VELLILA, 13, Concepción Jerónima, 13. Provincias pedir catálogo

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA. María Luisa García Molinas y Beruete. Falleció el día 20 de diciembre de 1918. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición episcopal de Su Santidad. R. L. P.

PRIMER ANIVERSARIO Don Emilio Peral Sarro. Falleció en Madrid, a la edad de sesenta años el día 20 de diciembre de 1920. Habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y la de la Orden de Santo Domingo. R. L. P.

Notas diarias. La Universidad Agoda a los doctores para 1952. Calendario. Apuntes diarios. Documentos semanales. Libro de cuentas, notas, verificaciones, felicitaciones, índices de libros, etc.

EL SEÑOR Don Domingo Martínez Olata. Falleció el día 17 de diciembre de 1921. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. L. P.

D. O. M. EL JOVEN Francisco Javier Solano y Pereda-Vivanco. Falleció el día 17 de diciembre de 1921, a los diez y siete años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

DIVINO SENSACIONAL. Si Señor, no lo dude usted. Galerías Pezrina. Alcala, 32. Tiene que dejar libre el local antes de fin de año; liquidanse 100.000 artículos de fantasía en el plazo de 10 días con el 30, 40 y 50 por 100 de rebaja.

360 PLAZAS de alumnos de Hacienda, con 2.500 pesetas. No hace falta título. Clases independientes para señoras. Preparación en la Academia y por correspondencia, a cargo de prestigiosos profesores.

Continental. La mejor máquina de escribir, que reúne todos los adelantos modernos. Pídale a prueba a la concesionaria exclusiva: Orbis S. A.

PARA ADELGAZAR. No perjudica a la salud. No hay que dejar de comer. No hay que hacer ejercicio. No hay que tomar medicamentos.

Industria importante privilegiada. POMPAS FUNEBRES - CONDE DE PENALVER, 15. Calle de Alcala, frente a las Calatravas.

Quiosco de EL DEBATE. Calle de Alcala, frente a las Calatravas. Se vende toda Prensa católica de España.

TELEFONOS DE EL DEBATE. Redacción: 265 M. Administración: 395 M. Talleres: 869 M.

Para Navidad. Mariposas legítimas de Toledo y Turcas legítimas de Alicante y Jijona. Mantenciones de Aragón. Truchas embuchadas.

COLEGIO HISPANO. Internado dirigido por sacerdotes. Los señores padres que se vean obligados a tener sus hijos a esta Corte para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán antes concertar la organización y fin de dicho establecimiento.

PIELES - GRANDES CAJONES - PIELES. Gran abastecimiento de pieles, cueros, estolas, abrigos, etcétera. Cajas, cajas de escritorio, etcétera.

CAFES. Y TES de todas clases. CECOLATES elaborados a brazo. Pzms. de SANTA ANA, 12.

LA HORMIGA DE ORO. ILUSTRACION CATOLICA. Semanario de gran circulación y muy popular en España y América.

ARCAS. PARA CALZADOS. PARA CALZADOS. PARA CALZADOS. PARA CALZADOS.

NACIMIENTOS ARTISTICOS. Misterios, portales, casitas corcho. MOTALUGOIA BARQUILLO, 30. MADRILEÑA.

Orbis S. A. Madrid, Hortaleza, 17. T. 44-56 M. Barcelona, Polanco, 12. T. A. 482. Valencia, Luz, 8. Bilbao, Leizola, 18.

JUGUETES. Siempre novedades. Los mejores y más económicos. FUENCARRAL, 136 - VISITAD ESTA CASA.

Imágenes y altares. José Tena. BARRIDA FUENTE DEL MAR, 4. VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado). ESPAÑA: Año, 25 pes. Extranjero: Año, 35 pes. Portugal: Año, 25 pes.

ORIGEN INFORMATIVA DE EMBARAZO. MARQUES DE CUBASA. Resuelve gratuitamente las consultas de los señores.

LIBRERIA PEDAGOGICA. José Ortiz, Desamparados, 19. T. 51-97 M. Ard. 999. Madrid. El mejor y mayor surtido de España en libros y material para escuelas y colegios.

ANTIAMTICO PODEROSO. Remedio eficaz contra los catarros bronquiales, JARABE MEDINA DE QUEBRACHO. Médicos distinguidos y los principales pediatras profesionales de Madrid.

MERINO Y NAVAS. Fábrica de ropa blanca y camisería. EQUIPOS, CANASTILLAS, ÚLTIMOS MODELOS EN TRAJECITOS, ABRIGUITOS, CAPOTAS Y SOMBREROS PARA NIÑOS.

ALQUILERES. PARA poca familia se desea piso bien amueblado, por cuatro meses. Indiferente sea sitio céntrico. Dirigirse: P. O. Apartado 326. Madrid (Central).

VENTA. VENTA gran casa alquilada, tiempo de su valor. Buena zona, sabiendo trabajar. Referencia: Repetición, 15. Par-macia.

VINOS Y COÑAC. Casa fundada en el año 1730. PROPIETARIA de los derechos del pago de Mecharcharon. Viteño el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA. Sres. de los Frontones.

SIEMPRE RECIENTES. Aguas y minerales AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio a domicilio. Exportaciones a provincias. La Estancia. TELEFONO 2.709. 30, CRUZ, 30.

BIDONES para alcoholes, aceites, gasolina, ácidos, etc., de las fábricas SCHMID, de Francia. Depositarios: Martí & Torres, Universidad, 85, Barcelona.

AUTOPIANO. Pianos automáticos de las famosas marcas KRANICH & BACH "STERLING" y "DECKER". Ventas a plazos y al contado. GRAN REPERTORIO DE BOLLOS OLIVER, Victoria, 4.

MARIA CANOSA. Bateria de cocina, aparatos para alimentado y calefacción de petróleo y aceite; braseros, filtros y máquinas de lavar. CRUZ, 31, Y GATO, 2.

AVIGULTORES. Prst. con bellas ilustraciones, actualmente 100.000 ejemplares. Códigos ilustrados gratis. Gam-jas Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

Folleton de EL DEBATE 5) lo sentido común con tal de volver a esa edad dichosa de la primera juventud. -¿Crees que se es más dichoso de joven que de viejo? -Un poco más... -Entonces, quiero morirte joven! -dije. -Ma, hijita-exclamó mi padre con la voz soñada-, te morirás cuando Dios lo quiera. Que él te lleve a la hora de la desgracia, como se llevó a tu pobre madre, o que te deje en este mundo para sufrir y luchar, como a mí, debes someterte con cristiana resignación a sus designios. Y dicha esta frase, se levantó de su sillón, se apoyó en mi brazo, como de costumbre, y salimos del comedor.

las elecciones, venciendo en ellas a otro pez gordito como él. La tal comida, a la que iban a asistir el go-baile quedó grabado en mi memoria como algo fabuloso. Isabel, no sé si he dicho que Isabel es mi hermana, y cuatro años mayor que yo, tenía la costumbre de relegarme siempre a segundo término, obscureciendo aún más los pocos encantos que yo poseía. Isabel amaba con furor la vida mundana donde triunfaba siempre por su belleza, por su coquetería y, sobre todo, por su talento de saber vivir... Habiendo apenas gustado esas alegres fiestas de sociedad, me resigné, sumisa, a mi papel de Cenicienta. Mis grandes placeres se redujeron a acompañar a mi padre anciano, y a corretear por nuestro jardín, peinada de cualquier manera y vestida con los trajes ya desechados de Isabel. Era este último uno de los aspectos de mi misión: acabar de gastar la ropa que mi hermana no se quería poner. Sin embargo, en mi fuero interno, me parecía esa preferencia muy natural. Isabel era mayor que yo, valía por todos estilos más que yo, podía y sabía lucir las cosas mejor que yo, y por todo eso era el orgullo de papá. Una sola vez me atreví a rebelarme contra aquella postergación y aquel sequestro, y con ese motivo tuvimos una querrela breve. Pero Isabel poseía una voluntad, audacia, una palabra acerada y fácil, y yo un carácter tímido: la discusión acabó, como acababan siempre todas las discusiones entre nosotras: yo llorando y sometida. Y es que, a través de mis lágrimas, decía a mi misma: ¡Después de todo, debe de ser así! Isabel es bella, seductora, posee dotes y atractivos que yo no tengo; es justo que sea la preferida y, que los luzca. Yo, en cambio,

soy una vulgaridad, soy fea, y estoy condenada fatalmente a un papel obscuro y secundario. ¡Fea! He aquí una palabra, que, a pesar de toda mi nativa humildad, tenía la virtud de preocuparme mucho. ¿Era yo realmente fea?, me decía a mi misma, consultando el espejo. Y el espejo, al reflejar mi imagen y mostrármela fielmente, me daba la respuesta, una respuesta un poco dura para mi amor propio... Yo tenía unos ojos azules muy grandes, una fisionomía que no carecía de expresión, el pie pequeño, como las manos, los dientes bonitos, el cutis terso; pero era demasiado delgada, y mis facciones resultaban vulgares. La más fea que

yo tenía, indudablemente, era el pelo, es decir, no el pelo, sino su color, casti rojizo. Sin embargo, recordaos, para consolaros, que cada



...se apoyó en mi brazo, como de costumbre, y salimos del comedor.



...pero era demasiado delgada y mis facciones...



La contrasta muestra en elegante y elegante...